

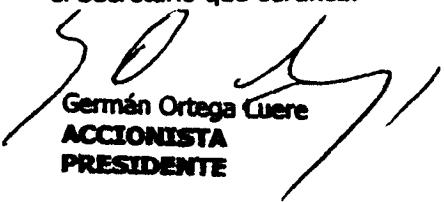
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MOMPICHE CÍA. LTDA.**

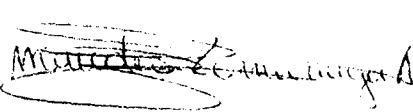
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2014, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N3582 y Portugal, con la presencia del 100% del capital suscrito: Germán Ernesto Ortega Luere, Laura Mercedes Zumárraga Asanza, Mónica de los Ángeles Fuentes Sánchez. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

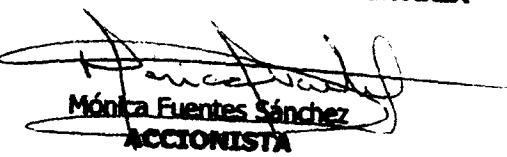
1. Consideración y resolución sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2013.
2. Consideración y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico de 2013.
3. Consideración y resolución sobre el Estado de Situación Financiera del año 2013.
4. Consideración y resolución sobre el Estado de Resultados Integrales del año 2013.
5. Consideración y resolución sobre el Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.
6. Consideración y resolución sobre el Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.
7. Consideración y resolución sobre las Notas de los Estados Financieros del año 2013.

En relación con el primer punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el año 2013, el mismo que es aprobado por la asamblea, referente al segundo punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad y finalmente, la Junta General en forma unánime aprueba los siguientes balances: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las diecisésis horas cuarenta y cinco minutos. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión la Secretaría da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

  
Germán Ortega Luere  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**

  
Mercedes Zumárraga Asanza  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA**

  
Mónica Fuentes Sánchez  
**ACCIONISTA**